



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

7789

Execució de Títols Judicials 214/2012

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000214 /2012 seguido a instancia de ELENA FERNANDEZ AGUILAR contra la entidad mercantil ALASKA LOUNCH SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **SENTENCIA** de fecha **24/04/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 363/11 a favor de la parte ejecutante, ELENA FERNANDEZ AGUILAR, frente a ALASKA LOUNCH SL, parte ejecutada, por importe de 3.666,61 € en concepto de principal, mas otros 1000 € que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso puedan devengarse durante la ejecución y las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil ALASKA LOUNCH SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 24 de abril de 2013.

